CODALTEC CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA	**FORMATO SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS** (ESTUDIO PRELIMINAR)	**Código**	AP-GA-FR-45
		Versión	02
		Vigencia	2025.05.12

1 - INFORMACIÓN GENERAL			
AREA SOLICITANTE	OFICINA TALENTO HUMANO	**FECHA SOLICITUD**	27/10/2025
RESPONSABLE	ADRIANA HERNANDEZ MONTAÑEZ	**CARGO**	PROFESIONAL TALENTO HUMANO

2 - INFORMACIÓN FINANCIERA			
NOMBRE PROYECTO CONTRATO-CONV.	RECURSOS PROPIOS		
RUBRO	12-GASTOS DE BIENESTAR SOCIAL	**SUB-ACTIVIDAD**	
ARTICULO PTAL.	2.1.2.02.02.009 -SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
VALOR ESTIMADO DEL BIEN O SERVICIO			
EN LETRAS	Dos millones ochocientos quince mil doscientos pesos MCTE.	**NUMEROS**	$2.815.200

3 - INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
OBJETO	Adquirir entradas Parque Jaime Duque, actividad de bienestar 30 de octubre 2025.		
PLAZO EJECUCION	04 días	**LUGAR DE ENTREGA O EJECUCION**	Fundación Parque Jaime Duque
FORMA DE PAGO	La CORPORACIÓN pagará al proveedor un único pago de acuerdo con los bienes efectivamente suministrados y recibidos a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Tarjeta de crédito o PSE.		
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista además de las obligaciones inherentes a su naturaleza y las derivadas de las disposiciones legales sobre la materia debe cumplir las siguientes obligaciones: 1. Entregar los bienes en el lugar y en la forma establecida. 2. Cumplir con las especificaciones técnicas mínimas. 3. Cumplimiento de normas sanitarias y de calidad 4. Variedad y adaptabilidad 5. Puntualidad en la entrega. 6. Presentación y empaque adecuado 7. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 8. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA PARA LA DEFENSA y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. 9. Para entregar el pago, el contratista deberá aportar la factura o cuenta de cobro, la cual debe cumplir con todos los requisitos legales y en donde se estipulen todos los servicios y/o productos y/o bienes prestados con la respectiva planilla de pago de Seguridad Social.		

4 - FICHA TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR

ORDEN DE SERVICIO -FUNDACION PARQUE JAIME DUQUE
N° 24/10/2025

N° RESERVA **LBEM2051**

Nombre del grupo: CODALTEC
Fecha de visita: Jueves 30 Octubre 2025

CORPORACION DE ALTA TECNOLOGIA PARA LA DEFENSA
900576075-9
CL 25 BIS 31 A 97 ED BOGOTA
3164226689
info@codaltec.com

DEBE A:

FUNDACION PARQUE JAIME DUQUE
NIT: 890.802.259-1

Por concepto de:	Cantidad	Valor Unit.	Valor Total
Brazalete Experiencia Legado	48	$ 58.650	$ 2.815.200

Total a pagar $ 2.815.200

Somos una entidad sin animo de lucro del régimen especial por favor no practicar ningún tipo de retención

5- INFORMACIÓN ADICIONAL RELEVANTE

RAZON QUE JUSTIFICA LA NECESIDAD DE LA COMPRA DEL BIEN O SERVICIO.	La adquisición de entradas para el Parque Jaime Duque, como celebración de Halloween. Estas actividades contribuyen al bienestar emocional de los colaboradores, incrementan la motivación y mejoran el clima organizacional, aspectos fundamentales para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
ENUMERACION DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROYECTO A ALCANZAR CON LA CONTRATACION.	1. Fomentar la integración y el fortalecimiento del trabajo en equipo, mediante un espacio de convivencia que promueva relaciones laborales positivas. 2. Contribuir al bienestar y la motivación del personal, generando un ambiente laboral ameno y estimulante que impacte favorablemente en el desempeño y compromiso institucional.

CODALTEC CORPORACIÓN DE ALTA TECNOLOGÍA	**FORMATO SOLICITUD BIENES Y SERVICIOS** (ESTUDIO PRELIMINAR)	**Código**	AP-GA-FR-45
		Versión	02
		Vigencia	2025.05.12

6- SUPERVISOR DESIGNADO			
NOMBRE	Adriana Hernandez Montañez	**CARGO**	Profesional Talento Humano

7- AUTORIZACIONES	
Adriana Hernández Montañez	**Coronel Abelardo Moreno Lemos**
Área solicitante: OFICINA TALENTO HUMANO	**Aprueba y Autoriza Emisión de CDP**

CONTROL DE CAMBIOS		
VERSION	**FECHA**	**DESCRIPCION DE CAMBIOS**
O1	2023.03.22	EMISION INICIAL